



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 04 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 4129/17 del Jefe del Departamento de Farmacia, y

CONSIDERANDO.

Que se trata de la propuesta de designación de docentes.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a los docentes del Departamento de Farmacia a cargo de las asignaturas Opativas/Electivas correspondientes al segundo cuatrimestre 2017, aprobadas por R.CDFCNyCS. N° 590/16, según el siguiente detalle:

Asignatura	Profesor	Colaborador
Estado sólido de fármacos	Dra. Graciela Pinto Vitorino CUIL 27-23032359-9	Farm. Cecilia Daniela Avila CUIL 27-34089536-9
Primeros auxilios	Dra. Mónica Becerra CUIL 23-16001674-4 Lic. Víctor Rolando Contreras CUIL 20-16001549-8	

2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 554/17.-


Dra. Barbara Cuarter Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.